



SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORZE

que el Sr. Caballero el Arzobispo = L
para de dho & exm. An. dar lugar a
una dho. m. se haya un thoy & un
aun ay un dho. para que se bea
como esta acordado. para que
Dha. se edifique la zita con hebras
sobre este particular; L dho. p. exm.
segunda con las puestas para los
efectos que aca. Lugar. Si sobre los
dho. m. al cargo tubiere algunos
duda dho. gran de moia el contador
sela gran que en la contaduria
siempre que lo necesitare sin dejar los
de pago der =

El Sr. D. Pedro Nicolas fra. Menchira
Dijo que sendo cierto como con las
dho. libras capitulares siempre
may de dos años esta con esta solici
tando d dho. an. Perez de Moia
las cuentas que conuido con cargo de
las alcavalas & tercias lo que no
puedo conseguir esta obra siempre de
ocho meses congoia diferentia se
tomaron aya fin de doze ser que
esta no se era con searian dho. m.
y la ultima quedada del año pa
lado de Freze aido quezina Era
C

